



GOBIERNO DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LEBU/
Depto. Secretaría Municipal



REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 44

Siendo las 15:30 horas del día Martes 1 de Septiembre del 2009, se da inicio a la reunión de carácter extraordinaria presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí y los Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo Municipal, y Don Rafael Medina López a cargo de la grabación del concejo.-

Tabla a tratar:

- 1.- Lectura acta anterior
- 2.- Lectura Correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente del Concejo y del Adm. Municipal
- 4.- Modificación Presupuestaria Municipal N° 37 y 38 y N° 7 del DEAM.-
- 5.- Actividades el 18 de Septiembre.-
- 6.- Puntos varios

Posteriormente se lee la siguiente correspondencia recibida:

- ❖ De la Sra. Florencia Cruces Toloza quien informa que arrienda una Patente de Restaurant y solicita se le autorice a instalarse en un local ubicado en Calle Bulnes esquina Pedro Aguirre Cerda.-
El concejo recomienda que solicite una patente a nombre de ella.-
- ❖ De la Sra. Carolina Yaupe, quien solicita audiencia con el Concejo para exponer queja por la administración de los programas pro empleo, se acuerda otorgarla para el próximo martes.-
- ❖ Solicitud de Don Heriberto Pozo Álvarez, sobre su solicitud anterior y trámites que han realizado por patente de Alcoholes, se acuerda aprobar se otorgué su patente.-
- ❖ De Don Gonzalo Recabaren, quien solicita se le autorice para instalarse con patente de alcoholes en la población Villa Araucanía. Se aprueba que continúe con los demás documentos.-
- ❖ De don Felipe Pinto Tagle de la Población Villa Los Héroe, quien solicita permiso para iniciar los trámites para obtener patente de restaurant, para funcionar en el ex local Chagy. Se autoriza inicie los tramites.-
- ❖ De Don Luís Vidal García, quien solicita se le autorice instalarse con una patente de Deposito de bebidas Alcohólicas en calle Juan Antonio Ríos. Se autoriza que realice los trámites.-
- ❖ De la Sra. Leticia Morales Pinto, quien expone un problema con su vecino, quienes viven en el mirador del cerro la Cruz, el Concejo expone que el terreno en cuestión es un Bien Nacional de uso Público y no pueden ceder como uso exclusivo, lo puede usar cualquier vecino.-
- ❖ De Don Jaime Miranda Arévalo, quien solicita se le ceda en comodato un terreno de 60x50 mt en el sector Santa Fe con el fin de instalar en forma temporal un aserradero móvil. El Sr. Alcalde informa que dicho terreno es Municipal y el concejo aprueba dar las facilidades para que se instale, tomando la decisión de que el Asesor jurídico vea si puede ser Comodato o debe ser arriendo.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 44 DE FECHA 01/9/2009

- ❖ De la directiva de la Cámara de Comercio de Lebu quienes comunican que el Sábado 10 de Octubre desean realizar una cena de gala de su gremio y desean que se considere dicha actividad como parte de la programación del aniversario de Lebu. Se aprueba sin inconveniente.-
- ❖ De Verónica Sepúlveda Recabal, vecina de la Calle Saavedra entre Ramírez y Estanque, quien se queja por la mala calidad de la vereda de dicha calle.-
El Concejo acuerda enviar la solicitud a la DOM y que informe al concejo sobre que medidas se pueden tomar.-
- ❖ Del Club Deportivo Amalia quien solicitan subvención para terminar la sede de ellos. Se acuerda informar que el proceso de subvención para este año ya culminó.-
- ❖ Del Alcalde de Calama quien invita a VII Congreso de Municipalidades Mineras del país.-
- ❖ De Don Arold Sepúlveda Eléctrico del Dom, informa sobre falla en el sistema eléctrico del Liceo Politécnico, se acuerda solicitar al DOM ver grietas en el acceso al Gimnasio.-
- ❖ De Don Ariel Astudillo quien expone que en sociedad con 2 comerciantes, desean realizar una actividad para este 18 de Septiembre, pero esto sería en calle Freire al costado de la Plaza.-

El Alcalde opina que el problema sería la discriminación con las otras ramadas que tendrían que irse al estadio, se acuerda que sean todas juntas, pero se vea el lugar que puede ser el sector de la media luna, el sector del Estadio o la Plaza de Armas-

- ❖ También se lee invitación del Alcalde de Contulmo a celebrar el día de la atención primaria de Salud, a realizarse el día 10.09.2009.- en Contulmo.-
- ❖ De la Cámara de Comercio de Lebu en que adjunta la nomina de socios de ellos, por la solicitud anterior respecto a un terreno en el cementerio, se acuerda autorizar el terreno para el Mausoleo de ellos, esto es 60 mst. 2 , 12x5, además se acuerda también solicitar la nómina de los cónyuges.-
- ❖ Invitación a capacitación de American Consulting Sur América Capacitación Limitada.-
- ❖ De la Asociación de Municipalidades de la Región del Bio- Bio, quién invita a taller de capacitación “ Los Municipios y el apoyo a Empresas en la Búsqueda de oportunidades comerciales.-
- ❖ Por último se lee solicitud de Don Pablo Romero, quien expone, ante un ofrecimiento anterior, que aceptaría el terreno en comodato en el sector Trancalco bajo con el fin de ser usada para instalaciones del Club de Equinoterapia.

El concejo acuerda entregar media hectárea, entre la quebrada al lado de la escuela de Santa Rosa y la Población que se proyecta en Trancalco Bajo.-

En el punto 4 de tabla se aprueban las modificaciones N° 38 y 07 de DAEM. Como sigue:

Modificación Presupuestaria N° 38

Item.	Denominación Cuenta de Gastos (Aumenta)	total
115.13.03.002.001.026	Terminación y habilitación Gobernación Arauco, lebu	30.599.000.-
115.13.03.002.001.061	Const. Colector de Aguas Lluvia en calle Bulnes entre Rioseco y Latorre, Comuna de Lebu	25.014.000.-
115.13.03.002.001.062	Mejoramiento estructural y Obras Complementaria Jard. Infantil y Sala Cuna Sector Boca Lebu	20.135.000.-
Total Cuenta de Ingreso Aumenta		75.748.000.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 44 DE FECHA 01.09.2009

Item.	Denominación Cuenta de Gastos (Aumenta)	Total
215.31.02.004.001.026	Terminación y Habilitación Gobernación Arauco Lebu	30.599.000.-
215.31.02.004.001.061	Const. Colector de Aguas Lluvias en calle Bulnes entre Rioseco, Comuna de Lebu.-	25.014.000.-
215.31.02.004.001.062	Mejoramiento estructural y Obras Complementarias Jard. Infantil y Sala Cuna Sector Boca Lebu.-	20.135.000.-
Total Cuenta de Gastos Aumenta		75.748.000.-

Modificación Presupuestaria N° 07 Daem.:

Item.	INGRESO		MILES
05.03.003	De La Subsecretaria Educación	M\$	46.742.-
05.03.003.001.001	Subvención Escolar		46.742.-
08.01	REC. Y REEM. LIC. MÉDICAS	M\$	30.200.-
08.01.001	Reem. Art. 4 L/19345 y L/19117		30.200.-
13	CXC TRANSFERENCIA CAPITAL		
13.03.004	De Subsecretaria de Educación	M\$	1.000.-
13.03.004.001.001	Aporte Capital Adicional Jec.		1.000.-
Total Ingresos			77.942.-

Item.	GASTOS		MILES
21	CX GASTOS EN PERSONAL	M\$	60.342.-
21.01.001.001	Sueldo		37.442.-
21.01.004.006	Comisión de Serv. En el País		2.200.-
21.01.005.002	Bono Escolaridad		1.500.-
21.02.004.005	Trabajo Extraordinario		18.000.-
21.03.999.999	OTRAS		
21.03.999.999.001	Otros Gast. Pers. Cod. Trabajo		1.000.-
21.03.999.999.003	Otros Gast. Personal		200.-
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	M\$	12.300.-
22.04.999	Otros		
22.04.999.002	Decreto Integración		10.000.-
22.08.	SERV. GENERALES		
22.08.007	Pasajes. Fletes y Bodegaje		2.300.-
31.02.004	OBRAS CIVILES	M\$	5.300.-
31.02.004.001.001	Construcc. Adec. E. Impl. Jec.		1.000.-
31.02.004.001.004	P.M.U. Esc. F- 788		4.300.-
TOTAL GASTOS			77.942.-

En informe del Sr. Alcalde, Don Carlos González expone el tema presentado por la Sra. Aide Quiroga, y propone ofrecer \$ 1.000.000.- a Carvile por el terreno que ellos venden en la esquina de Freire con Juan Antonio Ríos.-

Se acuerda lo propuesto, por el Sr. Alcalde pues ese terreno solucionaría definitivamente el tema del pasaje diagonal.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 44 DE FECHA 01/09/2009

En otra tema, y respecto a los comerciantes ambulantes en vehículos se acuerda que el inspector municipal no tenga facultades para vender más los permisos de venta ambulante, que dichos permisos se otorguen exclusivamente en el municipio, de esta forma, el inspector .-

Además se acuerda que los permisos ambulantes sean solo los días miércoles y los jueves y que en los cobros aplique estrictamente a la Ordenanza Municipal.-

Lo otro es facultar a los chóferes del Municipio para realizar funciones de inspección, para apoyar a don Jaime Sáez, y cursar los partes correspondiente en los casos que proceda.-

Respecto a la Feria, se propone que a los comerciante que no son de Lebu se les restrinja a un solo día en la feria de Lebu, lo cual debería ser coordinado por Don Jaime Sáez, que es quien cobra los derechos en la feria.- Se acuerda discutir en la próxima sesión ordinaria esta situación.

Se acuerda solicitar a Carabineros que nos colabore en el control de los comerciantes ambulantes.-

Se acuerda este Jueves reunión extraordinaria a las 17:00 hora para tratar los siguientes temas: puntos varios

Definir lugar de funcionamientos de Ramadas y Cocinerías Para fiesta patrias

En informe del Sr. Alcalde Don Carlos González expone lo siguiente:

- Que se tiene un programa de capacitación por \$ 10.000.000.- que se licitó, se presentaron dos empresas y ambos quedaron fuera de base. –
-

El concejo autoriza se adjudíquese por trato directo sin inconveniente.

- Que se nombró a contar de hoy día el nuevo Secplan, Don Michael Abarzua quien es ingeniero Civil industrial de la Universidad de Talca .-

En el tema de fiestas patrias ingresa a la sala Don Pablo Bucholtz.-

Se analizan las siguientes solicitudes:

- 2 Ramadas en Lebu- estadio
- 1 Ramada en la Plaza de Armas
- 2 Ramadas en Pehuen una en cada junta de vecinos
- 1 Ramada en Santa Rosa
- 1 evento en la sede de los Montepiados
- Puestos de entretención
- Club de Leones.-

Se analizan también el tema de la ubicación de las ramadas en este año:

- En el Estadio
- En la Media luna
- En el terreno del Hospital Viejo
- En la Plaza de Armas

Se acuerda decidirlo el Jueves.-

Se analiza también el programa tentativo de fiesta patrias que sería el siguiente:

LUNES 7 DE SEPTIEMBRE

19:30 hrs. Campeonato Baby Fútbol Laboral
(municipalidad:Colodyr)
Lugar Gimnasio Municipal

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 44 DE FECHA 01/09/2009

SABADO 12 DE SEPTIEMBRE

19:30 hrs. Presentación Obra de Teatro
“F.M. REGIONAL”
Lugar Centro de la Cultura y las Artes

LUNES 14 DE SEPTIEMBRE

19:30 Culto Acción de Gracia
Iglesia Metodística Pentecostal
Lugar Calle, Prolongación Luís Sagardía

MARTES 15 DE septiembre de 2009

19:30 Tocata Juvenil

MIERCOLES 16 SEPTIEMBRE

10:00 hrs. Acto y desfile en honor a la Independencia
Nacional, Sector Pehuén
11:30 hrs. Acto y desfile santa Rosa
15:00- 18:00 Hrs. Juegos Tradicionales Plaza de Armas

JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE

10:00 hrs. Recorrido por locales comerciales y oficinas
Públicas que participan en arreglos de vitrinas
20:00 hrs. Inauguración de Ramadas, Pehuen, santa Rosa y Lebu

VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE

08:00 hrs. Embanderamiento de edificios Públicos y Casas Particulares
10:30 hrs. Misa de Acción de Gracia
Lugar Parroquia Santa Rosa de Lima
12:00 hrs. Acto y desfile en honor a nuestra Independencia
Nacional, con la participación de las Instituciones
Y establecimientos educacionales de la Comuna
13:30 hrs. Vino de Honor a la independencia de las instituciones
Y establecimientos educacionales de la Comuna
Lugar Centro de la Cultura y las Artes
15:00 hrs. Fiesta Huasa
Lugar Sector Medialuna

LUNES 21 AL 24 SEPTIEMBRE

Todo el día , Cine Recreativo
Lugar Salas de Cine de Concepción

VIERNES 26 DE septiembre de 2009

18:00 hrs. Campeonato Baby Fútbol de Prevención
Lugar Gimnasio Lebu-Norte
12:00 hrs. Voces para el Bicentenario

Lugar Salón de la Cultura y las Artes

HOJA N° 6 DE FECHA N° 44 FECHA 01/09/2009

SABADO 27 SEPTIEMBRE

11:00 hrs. Día de la tradición Bomberil, Región del Bio- Bio

Lugar Salón de la Cultura y las Artes

15:00 hrs. Gimnasio Lebu- Norte, actividades deportivas

VIERNES 2 DE OCTUBRE

Final Campeonato Baby Fútbol Prevención

SABADO 3 DE OCTUBRE

15: 00 hrs. Gimnasio Lebu- Norte, actividades deportivas.-

Se solicita se acote más a los días cercanos al 18 de Septiembre

Sin más que tratar se da término a la reunión siendo las 20:45.-

Resume de acuerdos:

- Se acuerda otorgar audiencia para el próximo de a la Sra. Carolina Yaupe.-
- Se aprueba que se realice los tramites a Don Heriberto Pozo Álvarez para una patente de Alcoholes.-
- Se aprueba que realice tramites para instalarse con una patente de alcoholes en la Población Villa Araucanía, a Don Gonzalo Recabaren.-
- Se aprueba que realice los tramites, a Don Felipe Pinto Tagle para la adquisición de una patente de restaurante.-
- Se acuerda aprobar las facilidades para que se instale sin inconveniente al Sr. Jaime Miranda Arévalo y que el Asesor Jurídico vea si se puede ser Comodato o debe ser arriendo, de terreno en sector Santa Fé.-
- Se aprueba sin inconveniente, a la Cámara de Comercio de incorporar a programación de las actividades aniversario de la Comuna, cena de gala de su gremio.-
- Se acuerda enviar nota de la Solicitud de la Sra. Verónica Sepúlveda Recabal, al DOM y que informe al Concejo sobre que medidas tomar.-
- Se acuerda informar al Club Deportivo Amalia, que las subvenciones de este año ya se entregaron.-
- Se acuerda solicitar al Departamento de Obras, ver grietas en el acceso al Gimnasio del Liceo Politécnico.-
- Se acuerda que las ramadas a realizarse en la comuna se concentren en un mismo lugar.-
- Se acuerda autorizar el terreno para la construcción de un mausoleo, a la Cámara de Comercio de Lebu, se acuerda solicitar la nómina de los cónyuges.-
- Se acuerda entregar en comodato de media hectárea, a la Escuela de Equitación Terapéutica, terrenos ubicado en Trancalco Bajo
- Se aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N° 38
- Se aprueba modificación presupuestaria N° 7 del DAEM.-
- Se acuerda la propuesta del Sr. Alcalde, de comprar terreno a carville por \$ 1.000.000.- que se ubican en la Esquina de Freire con Juan Antonio Ríos.-
- Se acuerda que el inspector municipal no tenga facultades para vender más los permisos de venta ambulante, que dichos permiso se otorguen exclusivamente en el Municipio.-

- Se acuerda que los permisos del comercio ambulante en camiones o camionetas sean los días miércoles y jueves, y que los cobros se apliquen estrictamente a la Ordenanza.-
- Se acuerda solicitar a Carabineros que nos colabore en el control del Comercio Ambulante.-

HOJA 7 DEL ACTA N° 44 DE FCHA 01/09/2009

- Se acuerda este jueves realizar una reunión extraordinaria a las 17:00 horas, para ver los puntos Varios.-
- Se acuerda autorizar que se adjudique por trato directo la Consultaría de “Asociativismo y alianzas, Claves del Desarrollo Territorial” por un costo de \$10.000.000.-
- Se acuerda decidir lugar de la instalación de ramadas y cocinerías, el próximo jueves

CARLOS GONZÁLEZ ANJARÍ
ALCALDE

CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL

HERNÁN GUITÉRREZ ZAMBRANO
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO

Lebu, Capital de la Provincia de Arauco, Andrés Bello N° 233, central 041-2866700
Fax 041-28667001, www.lebu.cl – secmunicipal@lebu.cl